

REVISITANDO EL DEBATE MILIBAND-POULANTZAS: ¿CÓMO CONOCER AL ESTADO CAPITALISTA?

REVISITING THE MILIBAND-POULANTZAS DEBATE: HOW TO GET TO KNOW THE CAPITALIST STATE?

Gastón Caligaris

Universidad Nacional de Quilmes; gcaligaris@gmail.com

Historia editorial

Recibido: 04-04-2015

Primera revisión: 30-09-2016

Aceptado: 08-03-2018

Publicado: 17-04-2018

Palabras clave

Teoría Del Estado

Miliband

Poulantzas

Conocimiento Científico

Resumen

El trabajo presenta un análisis crítico del célebre debate desarrollado en la década de 1970 entre Ralph Miliband y Nicos Poulantzas en torno al Estado capitalista, focalizando en el método con que ambos autores abordan el problema. El argumento básico que se busca desarrollar es que los problemas centrales en que recayeron ambas posiciones, así como el destino del debate, se explican por la utilización de un método científico que es completamente ajeno al utilizado por Marx en su crítica de la economía política. En el caso de Miliband, se trata del método de 'contratación de hipótesis' fundado en el positivismo clásico, mientras que en el de Poulantzas se trata del método de la 'consistencia lógica de la teoría', propio de las corrientes neopositivistas. El artículo finaliza con una presentación sucinta y esquemática de un programa de investigación sobre el Estado capitalista, basado en un enfoque metodológico alternativo, en línea con el legado marxiano.

Abstract

This paper presents a critical analysis of the 1970's famous debate between Ralph Miliband and Nicos Poulantzas around the capitalist state focusing on the method performed by both authors to address the problem. The main argument is that the central problems in which both positions relapsed, as well as the fate of the debate, are explained by the use of a scientific method which is completely alien to that performed by Marx in his critique of political economy. In Miliband's case, it is the method of 'hypothesis testing' based on the classical positivism, while in Poulantzas' case it is the method of the 'logical consistency of the theory', the typical of neopositivists currents. On this basis, the paper ends with a brief and schematic presentation of a research program based on an alternative methodological approach in line with the Marxian legacy.

Keywords

State Theory

Miliband

Poulantzas

Scientific Knowledge

Caligaris, Gastón (2018). Revisitando el debate Miliband-Poulantzas: ¿cómo conocer al Estado capitalista?. *Athenea Digital*, 18(2), e1612. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1612>

Introducción

La dilucidación de la naturaleza y del papel social específico del Estado capitalista ha sido una de las cuestiones más debatidas dentro de la teoría política de orientación marxista (Callinicos, 2012). Sucede que, además de resultar una cuestión crucial para toda acción política que pretenda actuar con conocimiento de causa, ante todo, no existe en el legado de Karl Marx un desarrollo sistemático de las determinaciones del Estado capitalista; al menos no como existe respecto de las relaciones económicas. Sin embargo, pasado más de un siglo de controversias y líneas de interpretación abiertas, quienes se presentaron como los continuadores de Marx, no han conseguido resultados concluyentes (Heinrich, 2004/2008, p. 203). El problema de la naturaleza del Estado

capitalista y sus formas concretas de existencia, por tanto, continúa abierto y su dilucidación se presenta como una de las tareas ineludibles en el desarrollo del legado marxiano.

Según el punto de vista que se desarrollará en el presente artículo, uno de los flancos más fructíferos para abordar este problema es la cuestión del *modo* con que se encara el conocimiento del Estado capitalista, esto es, *del método científico* que se utiliza a tal fin. En este sentido, el célebre debate desarrollado en la década del 1970 entre Ralph Miliband y Nicos Poulantzas sobre el Estado capitalista —también conocido bajo la forma estilizada y simplificadora de “Instrumentalismo vs. Estructuralismo” (Jessop, 2011) — se presenta como un objeto de análisis particularmente rico para discutir esta cuestión. Como se ha destacado reiteradamente en los últimos años, este debate ha mostrado tener una manifiesta relevancia para entender las transformaciones contemporáneas del Estado, en especial las asociadas al llamado fenómeno de la globalización (véase, por ejemplo, Aronowitz y Bratsis, 2002; Panitch, 2009; Barrow, 2016). Más en general, como lo señalan Aronowitz y Bratsis, se puede decir que:

Centrarse en Miliband y Poulantzas nos permite encuadrar y comprender la teoría del Estado en su conjunto, tanto porque estos autores ocupan los extremos metodológicos dentro del rango de los teóricos del Estado, como porque su debate es generalmente el punto de partida de los intentos ulteriores de producir una teoría marxista del estado. Entender la utilidad y los límites de Miliband y Poulantzas es, por lo tanto, entender la utilidad y los límites de la teoría del Estado en un sentido amplio. (Aronowitz y Bratsis, 2002, pp. xi-xii).

En este renovado interés por las posiciones de Miliband y Poulantzas, sin embargo, la cuestión del método científico que debe fundamentar la comprensión del Estado capitalista contemporáneo ha sido dejada generalmente de lado.

En este contexto, el objetivo principal de este artículo es realizar una reconstrucción crítica del debate Miliband-Poulantzas que ponga en evidencia la relevancia que tiene la cuestión del método científico a la hora de conocer el Estado capitalista. Sobre esta base, se busca asimismo ofrecer un programa de investigación alternativo que supere los límites que presentan ambos enfoques y, como se argumentará sucintamente, también las insuficiencias de contribuciones marxistas ulteriores que buscaron otros caminos metodológicos. El argumento básico que se busca desarrollar es que los problemas centrales en que recayeron las posiciones de Miliband y Poulantzas, así como el destino del debate, se explican por la utilización de un método científico que es completamente ajeno al utilizado por Marx en su crítica de la economía política. Más precisamente, se argumenta que los límites de ambas posiciones se explican porque utilizaron los mismos métodos que rigen en la ciencia convencional. Esta conclusión es la

que abre la perspectiva de un programa de investigación basado en un enfoque metodológico alternativo que sea consistente con el legado marxiano. En este sentido, el presente artículo busca contribuir al debate marxista contemporáneo sobre la naturaleza del Estado capitalista poniendo en el centro del debate la importancia del método científico para la dilucidación de este fenómeno social particular.

A tal fin, el artículo se estructura de la siguiente manera. En los dos apartados siguientes se someten a análisis las obras pioneras sobre el Estado capitalista de Miliband y Poulantzas que dieron lugar al debate. Luego, en el cuarto apartado, se analizan las intervenciones de ambos autores en el debate propiamente dicho y las reelaboraciones teóricas a las que dieron lugar en sus obras posteriores. Finalmente, el artículo cierra con un apartado en donde se presenta una alternativa metodológica a ambas posiciones que, asimismo, contrasta con otras contribuciones marxistas ulteriores.

Ralph Miliband: la validación de la hipótesis

El análisis del Estado capitalista en la obra de Miliband comienza con su artículo *Marx y el Estado*. Allí parte del reconocimiento de que, a pesar de que Marx “nunca intentó formular una teoría amplia y sistemática sobre el Estado”, en sus textos se encuentra “un cuerpo de ideas extremadamente complejo y en absoluto ambiguo” acerca del mismo (Miliband, 1965/1991, p. 43). De este modo, el propósito de este breve ensayo queda limitado a dilucidar lo que Marx “dijo o pensó realmente acerca del Estado”, quedando fuera de su alcance el examen de la veracidad de tal concepción. Para ello, dice Miliband, “sería necesario no ya confrontar un texto con otro, sino confrontar el texto con la realidad histórica o contemporánea misma” (Miliband, 1965/1991, p. 43). Unos años más tarde sostendrá, no obstante, que en este artículo ha discutido, ya no simplemente lo que dijo o pensó Marx al margen de lo que efectivamente ocurre en la realidad, sino la “teoría marxista del Estado” (Miliband, 1970/1991, p. 93). Como veremos en seguida, esta aparente incoherencia en el discurso de Miliband no es tal si se toma en cuenta que para este autor hay una irreductible separación entre teoría y realidad.

En efecto, Miliband considera que el problema del Estado capitalista ya está saldado en términos teóricos y que lo único que necesita el análisis político marxista para renovarse es confrontar la teoría, ahora bajo la forma de hipótesis, con la realidad (Barrow, 2008, p. 87). Tal es precisamente la tarea que acomete en su libro *El Estado en la sociedad capitalista* (Miliband, 1969/1981), bajo la forma de una polémica con la ortodoxia reinante en la ciencia política anglosajona de su tiempo. Así, este libro comienza definiendo teóricamente al Estado sencillamente retomando la “concepción fundamental” que tenían Marx y Engels sobre el mismo. Según Miliband, ésta se encuentra “re-

sumida en la famosa expresión del *Manifiesto Comunista* ‘el ejecutivo del Estado moderno no es sino un comité para arreglar los asuntos comunes de toda la burguesía’” (Miliband, 1969/1981, p. 7). Si se lo examina detenidamente, sin embargo, este texto de Marx y Engels no dice nada acerca de la naturaleza del Estado capitalista, sino más bien de su ejecutivo, esto es, del poder del Estado. De ahí que, aunque probablemente de manera demasiado simplificadora, a la posición de Miliband se la haya clasificado como “instrumentalista” (Barrow, 2008, p. 84). Con todo, si para Miliband la teoría se resume a dicha expresión el primer problema que enfrenta su contrastación con la realidad es si la clase dominante efectivamente controla y utiliza a su favor el poder del Estado.

En este punto, podría cuestionarse que la tarea que Miliband se propone tiene el problema de no contemplar las insuficiencias de lo que él mismo llama la “teoría marxista del Estado”, de la que no nos ofrece más que algunos pocos párrafos, por no decir la sola frase del *Manifiesto*. Pero más cuestionable resulta aún la *forma* en la que Miliband encara el problema: *la validación de hipótesis teóricas en la realidad*. Por sólo plantear las objeciones más comunes a este tipo de procedimiento científico, ¿cómo saber si el movimiento real no obedece a otras causas no contempladas en el análisis?, ¿qué hacer si la hipótesis deja de validarse? Por la vía de este tipo de objeciones, el moderno positivismo ha concluido amargamente que “la ciencia se caracteriza por su método de formulación de proposiciones contrastables, y no por su contenido, ni por su pretensión de certeza en el conocimiento; si alguna certeza proporciona la ciencia, ésta será más bien la certeza de nuestra ignorancia” (Blaug, 1980/1985, p. 31). Así y todo, veamos a dónde conduce el procedimiento de Miliband.

El primer paso en su análisis consiste en identificar empíricamente a la clase económicamente dominante (Miliband, 1969/1981, p. 84). Tal como lo sintetiza Barrow:

En términos empíricos Miliband identifica a la corporación como el punto de referencia inicial para definir a la clase capitalista. [...] Por tanto, los miembros de la clase capitalista son identificados como aquellas personas que ocupan funciones gerenciales y de propiedad de las corporaciones. En este sentido, la clase capitalista es una imbricada red (estructura) económica de autoridad basada en la posición institucional (gerenciamiento) y relaciones de propiedad. Con ello, Miliband identifica empíricamente a las clases dominantes de las sociedades capitalistas avanzadas con las familias ricas que poseen grandes porciones de las existencias de la corporación, y con los gerentes de alto rango de aquellas mismas corporaciones. (Barrow, 2008, pp. 87-88)

Como se ve, esta *definición empírica* de la clase capitalista se aleja de la concepción marxista clásica, Miliband diría *teórica*, según la cual, forman dicha clase aquellos

individuos que son propietarios del capital (Marx, 1894/1997, p. 1123). Esta discontinuidad entre la definición teórica y empírica, no problematizada por Miliband, pone en cuestión la consistencia del conjunto del análisis. Se partió de una teoría del Estado que implicaba a la clase capitalista como formada por los propietarios del capital, pero cuando se avanza en su contrastación se identifica a una clase capitalista que involucra también a no propietarios del capital. Lo que se hace no es entonces “determinar si existe tal clase”, sino más bien construir un nuevo concepto de la clase dominante en base a determinada evidencia empírica. La inconsistencia del análisis podría no ser tal si se encontrara, entre ambas definiciones, un conjunto de mediaciones que demostraran a la una como la forma concreta necesaria de realizarse la otra, pero en Miliband encontramos sólo un largo silencio al respecto.

Una vez definida a la clase dominante, el próximo paso es identificar el otro elemento de la relación propuesta: el Estado. Al respecto dice Miliband:

Hay un problema preliminar acerca del Estado [...] que tiene que ser considerado para enfocar con propiedad, el examen de su naturaleza y del papel que desempeña: esto es que ‘el Estado’ no es una cosa, no existe como tal. El término ‘estado’ designa a cierto número de instituciones particulares que, en su conjunto, constituyen su realidad y ejercen influencia unas en otras en calidad de partes de aquello a lo que podemos llamar sistema de Estado. (Miliband, 1969/1981, p. 50)

La definición no puede resultar menos que llamativa. En vez de encontrarnos con una definición de la naturaleza del Estado que muestre a las diversas instituciones suyas como manifestaciones de su contenido específico, nos encontramos con que el Estado resulta la abstracta suma de las mismas: el sistema Estatal. Si se reduce el contenido del Estado a las formas de manifestarse el mismo, no llama la atención que el Estado en sí mismo se reduzca a una absoluta abstracción, a un “término”. Así, en búsqueda de una definición empírica el Estado mismo se nos ha esfumado entre las manos. Enfrentado una vez más a una contradicción entre la teoría y la empiria, Miliband parece resolver su análisis en detrimento de la primera. Con todo, si se pretendiese encontrar en la citada definición de Miliband un significado trascendente como sugiere Barrow (2008, p. 90) por ejemplo, una cosa quedaría clara: no se ha avanzado un ápice en descosificar al Estado. En el mejor de los casos, habría que vérselas ahora con la naturaleza de las instituciones, vale decir, con la cuestión de si éstas son ‘cosas’, ‘relaciones sociales’ o ‘términos’ que refieren al conjunto de elementos que las constituyen.

Pero sigamos adelante. Definida a la clase dominante y al Estado, Miliband trata entonces de comprobar la relación hipotética entre ambos. Concretamente, se trata de saber si la “clase dominante” constituye al mismo tiempo “la clase gobernante” (Mili-

band, 1969/1981, pp. 48-49). El indicador que se tomará para ello será el grado en que los miembros de la clase dominante están presentes en el sistema estatal, esto es, el grado en que han logrado colonizar el mismo. Y como lo que está en juego es el poder del Estado, el análisis deberá dirigirse específicamente a la elite estatal. En base al análisis de experiencias históricas concretas, Miliband encuentra en este caso que la clase dominante no coincide con la elite estatal, es decir, que dicha clase no gobierna como tal (Miliband, 1969/1981, p. 55). Como lo advierte León Olivé el análisis toma entonces un nuevo curso. Ahora para dar cuenta de la relación entre la clase dominante y el Estado, resulta necesario examinar la relación entre clase dominante y elite estatal (Olivé, 1985, p. 71). En el examen de esta relación, también basado en experiencias históricas concretas, Miliband encuentra que:

En relación al origen social, a la educación y a la situación en clase, los hombres que encontramos en todas las posiciones de mando del sistema del Estado han provenido en gran parte, y en muchos casos, en mayoría abrumadora, de los círculos de los negocios y de los propietarios. (Miliband, 1969/1981, p. 66)

Más adelante, suma a estos atributos, la forma que adopta el reclutamiento, los ascensos de los altos burócratas y la vinculación del mundo de la administración con el mundo de las empresas, donde el personal se intercambia cada vez con mayor fluencia (Miliband, 1969/1981, pp. 118-120). Por esta vía Miliband termina por concluir que, en la práctica, los gobiernos se subordinan a los intereses de la clase dominante. Vemos así que, como lo destaca Olivé:

Cuando es cosa de trascender la descripción de lo que ha ocurrido realmente [...] Miliband recurre una vez más a la noción del compromiso ideológico de los individuos, producido por el origen social y la posición de clase [...] con lo que se implica que los mecanismos de reproducción de las relaciones capitalista tienen que explicarse en términos de las acciones, creencias y disposiciones de actores sociales concretos. (Olivé, 1985, p. 73)

Así considerado, en este punto se podría observar que se plantea nuevamente una discontinuidad entre la teoría marxista tradicional según la cual es el ser social el determinante de la conciencia y la voluntad de los individuos (Marx, 1859/1997, p. 5) y las conclusiones de Miliband donde la conciencia y la voluntad de los individuos quedan en la base de la explicación de la reproducción social. Y, nuevamente, se podría decir que Miliband deja a un lado a la teoría para aferrarse a las manifestaciones concretas como el fundamento de toda explicación. No obstante, aún se podría argumentar que Miliband no se satisface simplemente con esta respuesta. Así, se puede sostener que, según su punto de vista, la estructura de dominio político descripta necesita

para completarse de la aceptación de las clases subordinadas e intermedias, una aquiescencia que se explica por los variados procesos de legitimación imperantes donde sufragio universal, influencia religiosa, nacionalismo, grupos de promoción, campañas publicitarias, medios de comunicación y sistema educativo, son algunos de los elementos más relevantes (Miliband, 1969/1981, pp. 172-234). Sin embargo, no bien se pregunta por los determinantes de estos procesos, lo que tenemos nuevamente es la contradicción, no resuelta por el autor, entre sujeto y determinación social. El argumento de Miliband, en consecuencia, definitivamente se aferra a las manifestaciones concretas de los fenómenos sencillamente dejando a un lado la teoría.

Hacia el final del libro, y a modo de síntesis, Miliband nos ofrece una definición del Estado que se aleja de la definición inicial y que, si se la examina detenidamente, podría argumentarse que contradice la concepción del Estado como puro instrumento de la clase dominante. Dice el autor, “el Estado en estas sociedades de clases es primordial e inevitablemente guardián y protector de los intereses económicos en ellas dominantes. Su objetivo y misión ‘reales’ son asegurar la continuación de su predominio.” (Miliband, 1969/1981, p. 255). Así, se ha interpretado este tipo de afirmaciones como la “veta estructuralista” de Miliband a la que lo conducen las insuficiencias de su análisis inevitablemente y donde, a su vez, su análisis resulta más fructífero y potente (Olivé, 1985, pp. 83-84). Pero podría ser visto asimismo como una expresión más de la irreducible contradicción entre teoría y empiria presente a lo largo de toda la obra, verdadera traba del análisis de Miliband.

Nicos Poulantzas: la coherencia interna de la teoría

Poulantzas presenta su teoría del Estado por primera vez en su libro *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista* (Poulantzas, 1968/1978). De manera más explícita que en el caso de Miliband, este libro comienza con una exposición de sus presupuestos metodológicos. Allí nos dice que considera necesario insistir, ante todo, en la unidad entre “los procesos reales” y “los procesos del pensamiento”. Al respecto observa que:

El trabajo teórico [...] es siempre un trabajo que se sustenta en los procesos reales. Sin embargo, [...] se sitúa enteramente en el proceso de pensamiento: no hay conceptos más reales que otros. El trabajo teórico parte de una *materia prima* compuesta no de lo real-concreto, sino ya de informaciones, ya de nociones, etc. sobre ese real, y la trata *por medio de ciertos útiles* conceptuales. (Poulantzas, 1968/1978, p. 3, cursivas del original)

En este proceso, agrega Poulantzas, el trabajo teórico puede incluso ir más allá y comenzar a referirse a objetos que no son reales, a “objetos *abstracto-formales*, que no existen en sentido estricto” (Poulantzas, 1968/1978, p. 3). Así, pese a que el proceso de conocimiento tiene por finalidad el conocimiento de los objetos reales, éstos no constituyen ni el punto de partida ni el de llegada del mismo.

Surge aquí la cuestión de cuál es la relación específica entre el proceso de conocimiento y los objetos reales. Concretamente, cómo encarar a los objetos reales una vez que hemos acabado con la producción teórica. Como lo observa Olivé (1985), ni en Poulantzas ni en las concepciones Althusserianas sobre el conocimiento en las que se basa, hay una respuesta clara a esta cuestión. Su rechazo al juzgamiento de la verdad o falsedad de un conocimiento por la vía de su adecuación al objeto indica que estamos frente a “una teoría de la verdad como coherencia” (Olivé, 1985, p. 94). Se trata, por tanto, de la aceptación acrítica de una de las resoluciones más difundidas que los discípulos del viejo positivismo han esgrimido frente al problema de la validación de las hipótesis: probar las teorías por su pura consistencia lógica (Popper, 1961/2008, p. 15 y 29). Pero, ¿qué potencialidad nos da la coherencia lógica de una teoría respecto de nuestra acción práctica sobre el objeto real? ¿Por qué pensar que el movimiento del objeto real obedece a la misma necesidad que la que impone la coherencia puramente lógica del pensamiento? Si la propuesta de Miliband de arrojar hipótesis nos dejaba sin certeza respecto de la concordancia de las mismas con la realidad, la propuesta de Poulantzas de la coherencia lógica parece dejarnos sin siquiera la abstracta posibilidad de acertar el movimiento de lo real. Con todo, veamos qué encontramos sobre la realidad del Estado capitalista con la puesta en práctica de esta propuesta metodológica.

El punto de partida del sistema conceptual que propone Poulantzas para dar cuenta del Estado capitalista es el concepto de modo de producción, el cual constituye uno de los referidos objetos abstracto-formales. Ocurre que, como lo observa Olivé, según las bases epistemológicas a las que suscribe Poulantzas:

Un objeto es conocido científicamente sólo si se especifica la manera en que está estructurado. Si al objeto en cuestión se le considera como elemento de un objeto más comprensivos, entonces tiene que explicarse especificando sus articulaciones con el resto de los elementos [...] el concepto de Estado capitalista tiene que construirse especificando [...] sus articulaciones con otras contradicciones [...] de la unidad estructural compleja [...] de la cual el Estado es un elemento, a saber, el modo de producción capitalista. (Olivé, 1985, p. 96)

Así, según Poulantzas, por “modo de producción” se debe entender una “combinación específica de diversas estructuras y prácticas que, en su combinación, aparece como otras tantas instancias o niveles, en suma como otras tantas estructuras regiona-

les de aquel modo” (Poulantzas, 1968/1978, p. 4), siendo estas instancias la económica, la política y la ideológica. Además, se observa que “el tipo de unidad que caracteriza a un modo de producción es el de un todo complejo con predominio, en última instancia, de lo económico [...] para el cual se reservará el nombre de determinación.” (Poulantzas, 1968/1978, pp. 4-5; véase Barrow [2011, pp. 35-37] para una interpretación más precisa del concepto de modo de producción construido por Poulantzas).

En este punto del desarrollo Ernesto Laclau ha instigado sin suerte a Poulantzas preguntando respecto de las instancias, “¿Por qué sólo tres? ¿Cuál ha sido el método de su deducción?” (Laclau, 1975/1991, p. 145). La ausencia de respuestas concluyentes al respecto también se extiende a la pregunta por la necesidad de la determinación de lo económico. Con razón, Laclau ha adjudicado estas falencias de la argumentación de Poulantzas al carácter metafísico de su construcción conceptual afirmando que “[a]l intentar solucionar el problema en el marco de la Santísima Trinidad de los niveles — económico, político, ideológico— y al no establecer la necesaria distinción entre producción y economía, Balibar y Poulantzas se reducen a un juego formal de metáforas”. Así, la “distinción en última instancia y el papel dominante no parece ser más que una serie de metáforas que intentan resolver a través de símbolos de escaso contenido teórico un problema artificial creado por la metafísica de las instancias” (Laclau, 1975/1991, pp. 148-149).

Este complejo concepto de modo de producción no agota, sin embargo, el entramado conceptual necesario para dar cuenta de la existencia del Estado capitalista. Poulantzas da un paso más en su construcción lógico-conceptual con la introducción del concepto de “Formación social”.¹ Según el autor, en contraposición al “modo de producción [que] constituye un objeto abstracto-formal que no existe, en sentido estricto, en la realidad” encontramos que “solo existe de hecho, una formación social históricamente determinada” (Poulantzas, 1968/1978, p. 6), la cual resulta de una “imbricación de varios modos de producción.” (Poulantzas, 1968/1978, p. 46). Aquí vuelve a aflorar otra de las aristas del problema de la discontinuidad entre el objeto del conocimiento y el objeto real, y Poulantzas no parece preocuparse por esclarecer la situación. Al respecto, Olivé observa que el término:

‘Formación social’ tiene que referirse a objetos formales. De lo contrario, el discurso se ve obligado a sostener el absurdo de que los objetos concretos reales están de hecho constituidos por objetos que existen sólo en el pensamien-

¹ Más adelante se notará, al pasar, una distinción más. Se diferenciará entre ‘Formación social’, la cual “se refiere rigurosamente a los niveles estructurales” y ‘Sociedad’, la cual “indica con frecuencia, de una manera descriptiva, el dominio de las relaciones sociales” (Poulantzas, 1968/1978, pág. 76). Como veremos más adelante esta nueva distinción no hará más que profundizar la contradicción entre objetos del pensamiento y objetos reales que subyace el enfoque de Poulantzas.

to. Sin embargo, los ejemplos a que se alude, [...] son indudablemente objetos concretos reales (Olivé, 1985, pp. 102).

Basándose en esta interpretación de la existencia de dos acepciones del término ‘formación social’, una formal y otra real, según Olivé, “parece superarse la dificultad [...] pero no cuesta trabajo percatarse de que esta estrategia lo único que logra es hacer retroceder un paso al problema, [...] nos enfrentamos en cambio al problema de la relación entre “formación social [formal]” y formación social [real]” (Olivé, 1985, pp. 103).

No obstante, aun suponiendo que tal discontinuidad entre objetos formales y reales no existe, puesto que finalmente, tal como se había aclarado al comienzo del libro, todo ocurre en el reino del pensamiento, es necesario notar que la propia relación entre modo de producción y formación social resulta en sí misma problemática. Tal como lo presenta Olin Wright:

[El] análisis de Poulantzas de ‘modo de producción’ [...] puede ser apropiado, pero suscita problemas cuando nos movemos al nivel de la formación social, donde hay más de un modo de producción. Comúnmente esto es visto como más de un modo de organización económica, y la superestructura política es luego presentada como estando determinada en ‘última instancia’ por el modo de producción dominante (la organización económica). Los modos de producción subordinados, en una formulación tal no tendrían normalmente superestructuras políticas. Pero si el modo de producción como concepto incluye superestructuras políticas, no es evidente qué le sucede a estas instancias políticas subordinadas cuando varios modos de producción existen en la misma formación social. (Wright, 1977, p. 3)

Con todo, luego de desarrollar el concepto de modo de producción y de formación social, Poulantzas presenta finalmente el lugar y la función del Estado en esta construcción lógico-conceptual. Según el autor, las prácticas de clase generan efectos contradictorios sobre el equilibrio estructural que rompen la integración funcional de los niveles (Barrow, 2011, p. 37). En este contexto, el Estado “*posee la función particular de constituir el factor de cohesión de los niveles de una formación social*” y además de constituir el “*factor de regulación de su equilibrio global, en cuanto sistema*” (Poulantzas, 1968/1978, pp. 43-44, cursivas del original). En otro nivel analítico el Estado es, en tanto “factor de cohesión de la unidad de una formación”, factor de cohesión de “la imbricación compleja de los diversos modos de producción” que constituyen a tal formación (Poulantzas, 1968/1978, p. 46). Más específicamente, la función general del Estado adopta diversas modalidades en relación a cada uno de los niveles, en donde la función económica e ideológica resultan ‘*sobredeterminadas*’ por la función política, en tanto

constituyen modalidades del papel global del Estado, que es un papel político. En síntesis, “hay una función global de cohesión [del Estado] que le es asignada por su lugar, y modalidades de esa función sobredeterminadas por la modalidad específicamente política” (Poulantzas, 1968/1978, p. 52; véase una definición similar en p. 237).

Si analizamos esta definición detenidamente, volvemos a encontrar aquí la confusión entre niveles del modo de producción y niveles de la formación social. En efecto, el Estado surge para resolver las contradicciones entre niveles que son definidos con base en el modo de producción, pero que aquí aparecen presentados, sin mediación alguna, como niveles de la formación. Al mismo tiempo, el nivel político y la función política aparecen desdoblados, como nivel y función particulares junto a lo económico e ideológico, y como nivel y función general que subsume a cada particular. Parecen estar implícitas aquí dos acepciones de Estado, una abstracta-formal construida en el mismo horizonte que el concepto de modo de producción y una concreta-real asociada del mismo modo a la formación social. En este sentido, más adelante encontramos que el Estado de una “formación resulta de una combinación de varios tipos de Estado, salidos de los diversos modos de producción que entran en combinación en aquella formación” (Poulantzas, 1968/1978, p. 178). En definitiva, volvemos a enfrentarnos aquí al irresuelto problema de la relación entre los objetos abstractos y los objetos realmente existentes, entre los procesos del pensamiento y los procesos reales, ahora en detrimento de una concepción del Estado capitalista. ¿Cuál es el Estado que enfrentamos en nuestra acción práctica? ¿Lo conocemos como un Estado realmente existente o como el producto de una abstracta construcción lógica? Enfrentado al problema de la relación entre construcción teórica y realidad concreta, Poulantzas parece no dudar en aferrarse a la primera como el único ámbito reconocible. Y a tal punto parece enajenarse en él que reclama directamente por su propia “autonomía” respecto de lo real:

Nada es más extraño a la problemática tipología marxista, [...] que una tipología fundada en “esquemas”, “modelos” o “tipos ideales”. [...] Esta concepción de la tipología como esquematización de lo real, en definitiva como generalización y abstracción, depende precisamente de una concepción empirista del conocimiento que no puede admitir la autonomía propia de la teoría. Implica el postulado de una armonía preestablecida entre lo ‘abstracto’ y lo ‘real’, residiendo la abstracción tipológica en su adecuación asintótica con lo real concreto de donde sería extraída. Para la problemática marxista de la teoría, se trata, por el contrario, de producir el concepto de una instancia regional de un modo de producción, no por una abstracción que parte de los fenómenos reales concretos de una formación social, sino por el proceso de construcción teórica del concepto de ese modo de producción y de la articulación de las instancias que lo especifica. (Poulantzas, 1968/1978, pp. 180-181)

El debate Miliband-Poulantzas: las bases epistemológicas contrapuestas y la interpenetración de los contrarios

El debate en la *New Left Review*

A poco más de un año de editados los libros reseñados los autores debatieron en torno a sus posturas sobre el Estado en una serie de artículos publicados en la *New Left Review*. Dado el alcance y objeto de este artículo, nos detendremos fundamentalmente en aquellos lugares donde los autores especifican, amplían o discuten sus posiciones metodológicas.

El primero de los artículos es una reseña crítica de Poulantzas sobre el libro de Miliband. Allí, luego de unos pocos gestos de cortesía hacia la obra, el autor grecofrancés arremete vehementemente contra el método utilizado por Miliband para abordar el problema del Estado. Lo acusa de no haber desarrollado una teoría sobre el Estado, “condición previa de toda aproximación científica a ‘lo concreto’” (Poulantzas, 1969/1991, p. 75), abocándose a la discusión puramente empírica. De este modo, Miliband habría atacado a las ideologías burguesas y al mismo tiempo se habría colocado en el propio campo de ellas. Y, según Poulantzas, “los análisis de la epistemología moderna demuestran que nunca es posible oponerse simplemente con ‘hechos concretos’ a conceptos, sino que éstos deben combatirse con otros conceptos paralelos situados en una problemática diferente” (Poulantzas, 1969/1991, p. 75). Una vez más nos encontramos, de manera manifiesta, con la concepción poulantziana de la verdad como coherencia interna de la teoría.

No obstante, Miliband no interpreta la acusación como un ataque a las bases mismas de su método, sino como una “cuestión de énfasis” en la relación entre teoría y empiria. Así, se defiende apuntando que él ha esbozado una ‘teoría’ marxista del Estado en su artículo “Marx y el Estado” (Miliband, 1970/1991, p. 93) y que en su libro se ha detenido más en los hechos concretos. A su vez, ataca a Poulantzas por “haberle dedicado [a la validación empírica] bastante menos atención de la que se merece” (Miliband, 1970/1991, p. 96), pecando además de un “superdeterminismo estructural” (Miliband, 1970/1991, p. 99). Unos años más tarde, en un artículo en ocasión de la traducción al inglés del libro de Poulantzas, dirá que:

Se podría definir con más precisión su forma de abordar los problemas y sus resultados con el término *abstraccionismo estructuralista*. Con esto quiero decir que el mundo de las estructuras y niveles que él habita tiene tan pocos puntos de contacto con la realidad histórica o contemporánea, que le aparta

de toda posibilidad de llegar a hacer lo que él describe como ‘un análisis político de coyuntura’. (Miliband, 1973/1991, p. 110)

Ernesto Laclau, devenido contendiente en la polémica entre estos dos autores, sostendrá a propósito de este punto, con toda razón, que:

Toda [la] línea de argumentación [de Miliband] es presentada como si su apelación a los ‘hechos’ fuera una directa apelación a los objetos reales. Y ésta no es sólo una diferencia de énfasis en Poulantzas, sino una posición epistemológica radicalmente diferente. Por lo demás, el conjunto de la polémica tiene lugar como si Miliband no hubiera advertido la importancia de este primer desacuerdo. (Laclau, 1975/1991, p. 132)

Desde otra perspectiva, Barrow afirmará en el mismo sentido que “Poulantzas y Miliband articulan conceptos opuestos del poder estatal que están en una inextricable relación con sus diferencias metodológicas” (Barrow, 2002, p. 28).

En un artículo que cierra formalmente la polémica, Poulantzas reconoce que el debate no puede efectivamente continuar debido esta falta de base epistemológica común (Poulantzas, 1976/1991, p. 156), no obstante, lo cual considera necesario hacer algunas precisiones en relación a su propia postura metodológica. Allí encontramos que su:

Aproximación a los ‘hechos concretos’ [...] en contra de cualquier aproximación empirista o neopositivista, tal como la de Miliband, [resulta en que] estos hechos sólo pueden ser comprendidos rigurosamente —esto es, de forma demostrable— si son analizados explícitamente con la ayuda de un aparato teórico empleado constantemente a lo largo de todo el texto. (Poulantzas, 1976/1991, p. 157).

De este modo, vemos que ahora no todo ocurre en el reino del pensamiento teórico: existen hechos concretos más allá de la teoría. Poulantzas trata de explicarse y justificar su posición argumentando que el “teoricismo” presente en su libro hasta cierto punto:

Es atribuible a una posición epistemológica hiper-rígida [...] compart[ió] en su tiempo Althusser. Al concentrar el grueso de nuestro ataque contra el empirismo y el neopositivismo [...] insistíamos correctamente en la especificidad del proceso teórico, el de la producción de conocimiento, que con sus estructuras específicas propias, acaece en un proceso de pensamiento. En nuestra perspectiva, el ‘hecho real’ o ‘práctica’ estaba situado tanto antes del comienzo del proceso de pensamiento [...] como después de la conclusión del proceso de pensamiento [...] en el caso de Althusser, creaba incluso la impresión, alta-

mente dudosa, de que el proceso teórico, o ‘discurso’, contenía en sí mismo los criterios de su validación o ‘cientificidad’. (Poulantzas, 1976/1991, p. 158)

Y entonces se autocritica sosteniendo que:

[L]o que no fuimos capaces de ver en su momento fue que, al sostener firmemente la especificidad del proceso teórico en relación con lo ‘concreto real’, deberíamos haber percibido el particular modo en que lo ‘concreto real’ interviene, y la manera en la cual la relación teoría-práctica funciona, en toda la extensión del proceso teórico. (Poulantzas, 1976/1991, p. 158)

Pero esta falla no la remedia en su artículo ni, como veremos, en su obra posterior sobre el Estado. Al respecto Olivé observa que Poulantzas:

Nunca aclara cuál es ‘la manera peculiar’ en que lo real ‘interviene’ en el proceso de producción del conocimiento. Solamente reconoce las dificultades en que lo han metido sus concepciones epistemológicas originales, y luego apunta al problema grave (la conexión entre los dos reinos), pero tan sólo para eludirlo. No nos dice cómo se relacionan los análisis concretos de la realidad con las construcciones abstractas, ni arroja luz alguna sobre la relación de la indagación empírica con la teoría. (Olivé, 1985, p. 105)

En suma, el debate deja como saldo un Miliband aferrado a la validación empírica de la teoría y un Poulantzas metido en un embrollo entre los procesos del pensamiento y los procesos reales.

Después del debate

Luego del debate ambos autores volvieron sobre el problema del Estado en dos libros publicados con poco tiempo de diferencia. Encontramos en ellos definiciones del Estado contrapuestas a las de sus primeros libros y algunas precisiones metodológicas, sin duda motivadas en más de un sentido por la fuerte influencia que ejerció sobre ambos la polémica en la *New Left Review*. Veámoslas brevemente.

En el caso de Miliband encontramos que, a pesar de que continúa apegado a la célebre frase del *Manifiesto*, ahora reconoce que una teoría del Estado no puede reducirse a “una fórmula mágica que resuelva todos los problemas de interpretación” (Miliband, 1977/1978, p. 87). De este modo, identifica tres respuestas a por qué el Estado es el instrumento de la clase dirigente, a las que considera complementarias. En primer lugar, destaca el hecho de que las personas que están en las alturas dominantes del Estado tienden a pertenecer a la clase dominante, lo cual “puede verificarse fácilmente con una multitud de pruebas” (Miliband, 1977/1978, p. 90). No obstante, aclara que “por

muy cierto que esto sea, es susceptible [...] de numerosas y muy serias objeciones” ya que la correlación entre clase y elite estatal, por ejemplo, “ha tenido importantes y frecuentes excepciones” (Miliband, 1977/1978, pp. 90-91). Evidentemente Miliband sigue pensando, al menos en este punto, en términos de formulación y contrastación de hipótesis. En segundo lugar, Miliband señala el hecho de la importancia del “poder económico” que la clase dominante “puede ejercer gracias a la propiedad y al control de los recursos económicos” (Miliband, 1977/1978, p. 93). Por último, considera relevante la posición estructuralista según la cual el Estado está determinado por “la naturaleza y las exigencias del modo de producción” (Miliband, 1977/1978, p. 94). Lo que no deja claro en este punto Miliband es cuál es el status científico de estos “los límites estructurales”, vale decir, si constituyen hipótesis a ser validadas —en cuyo caso habría que presentar cuáles serían los indicadores— o si se trata de elementos teóricos que no reclaman validación empírica por no existir en sentido estricto en la realidad, como sostiene la posición estructuralista. A esta definición tripartita del Estado, Miliband considera necesario completarla con la introducción del concepto de “autonomía relativa” (Miliband, 1977/1978, p. 96). Pero aquí también nos deja sin respuestas respecto de cómo tratar a dicho concepto. Pareciera así que el eclecticismo presente en esta nueva definición del Estado se traspasa al propio método de investigación utilizado.

A diferencia de Miliband, en el caso de Poulantzas encontramos, al igual que en su primer trabajo, una clara preocupación por dar cuenta de sus presupuestos teóricos y metodológicos. En continuación con la crítica iniciada al concepto althusseriano de modo de producción en el último artículo de la polémica, Poulantzas sostiene que:

Un modo de producción no es el producto de la combinación entre diversas instancias que no obstante poseen, cada una de ellas, una estructura intangible, previa al establecimiento de la relación entre ellas. Es el modo de producción [...] quien asigna a estos espacios sus fronteras, delimita su campo, define sus respectivos elementos: el establecimiento de su relación y su articulación es lo que los constituye, en primer lugar. (Poulantzas, 1978/1984, p. 13)

De allí concluye que “contra todo formalismo [...] no puede existir una teoría general de lo político-estatal [...] como un objeto teórico invariante a través de esos modos [de producción]” (Poulantzas, 1978/1984, pp. 15-16). Por eso ahora Poulantzas sostiene que “*la teoría del Estado capitalista no puede ser aislada de una historia de su constitución y de su reproducción*” (Poulantzas, 1978/1984, p. 23, cursivas del original). En base a esta pauta el autor presentará finalmente al Estado “*como una relación, más exactamente como la condensación material de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clase*” (Poulantzas, 1978/1984, p. 154, cursivas del original). Con todo, la discontinuidad entre lo teórico abstracto y la realidad concreta no parece encontrar so-

lución. Poulantzas sostiene que finalmente “hay siempre una distancia estructural entre la teoría y la práctica, entre la teoría y la realidad” (Poulantzas, 1978/1984, p. 20). En definitiva, como lo observa Mabel Thwaites Rey, “no obstante su intento de desprenderse de la dureza del planteo althusseriano, Poulantzas no avanza en una explicación que eluda la formulación críptica” (2007, p. 256).

En suma, los trabajos de ambos autores realizados con posterioridad al debate muestran más un desarrollo ecléctico que conclusivo. Los problemas iniciales para explicar la naturaleza del Estado capitalista, en consecuencia, siguen plenamente vigentes.

Más allá del debate Miliband-Poulantzas: una metodología alternativa para conocer la realidad del Estado capitalista

A la luz de esta breve reseña del debate no debería resultar sorprendente su final irresuelto. En la literatura especializada suele explicarse este decepcionante desenlace por el hecho de que ambos autores convirtieron a la polémica en un diálogo de sordos al contraponer concepciones sobre el Estado que se fundaban en enfoques metodológicos radicalmente diferentes (Barrow, 2002; Jessop, 2008, por ejemplo). Desde mi punto de vista, sin embargo, pienso que existe una razón aún más profunda por la cual el debate no podía llegar a resultados concluyentes. En pocas palabras, considero que el principal escollo estuvo dado por el hecho de que ambos autores buscaron aprehender la naturaleza del Estado capitalista aplicando los mismos métodos de conocimiento utilizados por la ciencia moderna convencional. En este sentido, ir verdaderamente más allá del debate Miliband-Poulantzas no puede pasar por “combinar” ambas “estrategias de análisis” (Jessop, 2008, p. 156), ni mucho menos por resignarse un “incómodo pluralismo metodológico” en pos de lograr un objetivo político (Barrow, 2002, p. 44), que por definición estaría científicamente infundado. Al contrario, tiene que pasar por ofrecer una alternativa a los métodos de conocimiento que fundan las concepciones de ambos autores. Por este motivo, en esta última sección procuraré presentar de manera sintética y esquemática las bases de un programa de investigación radicalmente alternativo para conocer la realidad del Estado capitalista.

Esta propuesta se basa, ante todo, en el reconocimiento de la especificidad del método dialéctico utilizado por Marx en su crítica de la economía política. En las últimas décadas, los estudios sobre la especificidad del método científico utilizado por Marx han cobrado un nuevo ímpetu (Kincaid, 2009; Starosta, 2010). Sin embargo, el eje de estas contribuciones ha pasado más por identificar las peculiaridades del método mar-

xiano que por contrastarlo con el método científico convencional y mostrar su superioridad frente a éste. Una notable excepción a esta tendencia son los trabajos de Juan Iñigo Carrera (2003/2013, pp. 235-283; 2007; 2013), en los cuales se basa esencialmente el siguiente reconocimiento crítico del enfoque metodológico de Marx.

Como de lo que en definitiva se trata es de nuestra acción política práctica, nuestro objeto de investigación no puede ser otro que el Estado concreto que enfrentamos cotidianamente. No basta, por tanto, con conocer las determinaciones más generales y abstractas del mismo, como se deriva de la posición de Poulantzas. Pero tampoco alcanza con el reconocimiento de las manifestaciones inmediatas en las que el Estado se nos aparece, como propone esencialmente Miliband, pues “si desconozco los elementos sobre los cuales reposan” estas manifestaciones también “lo real y lo concreto” devienen una “abstracción” (Marx, 1857-58/1997, p. 21). La cuestión, en cambio, es alcanzar al conjunto unitario de todas las determinaciones de nuestro objeto, “la síntesis de múltiples determinaciones”, desde las más generales hasta las más particulares (Marx, 1857-58/1997, p. 21). Veamos sucintamente cómo presenta Marx en *El Capital* el despliegue de esta “síntesis de múltiples determinaciones” y cómo contrasta este procedimiento con las metodologías que subyacen respectivamente a las concepciones de Miliband y Poulantzas.

Marx comienza su exposición analizando la forma de manifestación inmediata en que se presenta la mercancía, esto es, “toma[ndo] en la mano el producto aislado y analiza[ndo] las determinaciones formales que contiene” (Marx, 1864-65/2000, p. 108). En este sentido, Marx es rotundo en relación al status epistemológico de su punto de partida: “[t]odo esto no son más que ‘charlatanerías’. *De prime aboard*, yo no arranco de ‘conceptos’”, dice en polémica con la lectura que Wagner había hecho de su obra (Marx, 1882/1982, p. 48). En efecto, partir del ‘concepto’ de mercancía sería situarnos de entrada en un plano puramente ideal, irreductiblemente exterior a la mercancía real que buscamos conocer. Por esta vía, por más coherencia lógica que le demos a la construcción conceptual, inevitablemente caeríamos, como lo veíamos en el caso de Poulantzas, en el problema de cómo relacionar tal construcción con el objeto real que pretendemos conocer. Iñigo Carrera lo ha puesto en estos términos:

Si [en vez de la mercancía real] quisiera partirse de cualquier producto del pensamiento mismo, sea una concepción, un supuesto, una definición, una categoría, etc., el curso a seguir estaría regido desde el vamos por la necesidad ideal que da coherencia a esa construcción de manera exterior a la necesidad real que se trata de conocer. (Iñigo Carrera, 2007, pp. 211, n. 2)

El análisis de la mercancía así encarado conduce al punto en que el conocimiento de sus manifestaciones inmediatas ya no tiene nada más para agregar. Para continuar,

por tanto, es necesario penetrar analíticamente en las determinaciones abstractas de la mercancía (Iñigo Carrera, 2007, pp. 217-218; Starosta, 2008, p. 304). Marx ya había adelantado en el prólogo la necesidad de este procedimiento: “[c]uando analizamos las formas económicas [...] no podemos servirnos del microscopio ni de reactivos químicos. La facultad de *abstraer* debe hacer las veces del uno y los otros” (Marx, 1867/1999, p. 6; subrayado agregado). Como es sabido, este análisis revela al trabajo abstracto —realizado de manera privada e independiente— como la sustancia del valor de la mercancía (Marx, 1867/1999, p. 52).² Luego, el despliegue de esta determinación abstracta muestra que la forma de valor adoptada por los productos del trabajo es el modo en que se resuelve la organización de la producción y el consumo sociales, vale decir, muestra a la propia mercancía como la relación social más simple en que los individuos organizan la reproducción de su vida social (Marx, 1867/1999, p. 89).

Ahora bien, el hecho de que el descubrimiento de la mercancía como relación social general haya surgido de un proceso de abstracción, sin embargo, no convierte a esta determinación en un ‘concepto’ o una ‘definición’ sólo existente idealmente y que reclama, *a posteriori*, su validación empírica; situación que, como lo vimos en el caso de Miliband, entraña una irresoluble relación entre la teoría y la realidad. Por el contrario, se trata de una determinación tan real como la mercancía que enfrentamos inicialmente, con la única diferencia que tal determinación no tiene una manifestación inmediatamente visible: es una determinación abstracta. Rochabrún ha destacado de manera precisa la contraposición que surge en este punto entre el procedimiento marxiano y el utilizado por la ciencia convencional. “Encontramos que la mercancía es una *forma social*” dice este autor, y:

[E]ste plano es tan *real* como el primero. No obstante no es empíricamente visible nos permite encontrar elementos fundamentales explicativos de los fenómenos empíricos: los factores subyacentes que los determinan, las *determinaciones*. Esta noción es clave, pues nos permite alejarnos de la problemática de los ‘conceptos’. [...] La noción de ‘concepto’ evoca un plano puramente ideal, especulativo, en el que los rasgos empíricos son conectados exteriormente, según relaciones observadas también empíricamente. Así se construyen definiciones cuyo contenido está fuertemente cargado de ideología, la cual tiene campo libre en la medida en que la postura es empirista. En ella la distinción que separa y opone la realidad —‘los datos’— ‘las ideas’— se encuentra en un ca-

² Se dejan a un lado aquí las fecundas controversias en torno al “trabajo abstracto” y a la “teoría del valor” en general, en la medida en que no afectan de manera directa al argumento estrictamente metodológico que se busca presentar, aunque un lector versado en dichas controversias seguramente podrá reconocer las implicancias que tiene esta lectura metodológica respecto de las mismas. Para una síntesis crítica de las distintas posiciones en este debate véase Juan Iñigo Carrera (2007, pp. 107-181) y Axel Kicillof y Guido Starosta (2007a; 2007b).

llejón sin salida respecto a la correspondencia entre ambos planos: el problema de la *validez* de los indicadores. (Rochabrún, 2007, pp. 74-75, cursivas del original)

En suma, el método utilizado por Marx en su crítica de la economía política no resulta en una construcción lógico-conceptual ajena por definición a la realidad que enfrentamos en nuestra acción práctica, ni en un conjunto de hipótesis que necesitan validarse mediante su contrastación con la realidad, proceso que es igualmente impotente para fundar una acción consciente. Como se ha procurado argumentar con más detalle en otro lugar, la clave de la metodología marxiana pasa por partir de un objeto concreto, develar sus determinaciones abstractas inmanentes *sin salirse en ningún momento de la realidad* del mismo y luego volver hacia sus formas más concretas de manifestación (Caligaris y Starosta, 2015). Tal es la clave materialista del método marxiano y lo que define su superioridad frente a las alternativas metodológicas utilizadas por la ciencia convencional (Iñigo Carrera, 2003/2013, pp. 235-283).

¿Cómo conocer al Estado capitalista sobre la base de esta metodología? En cuanto el Estado capitalista es el producto de las relaciones sociales actuales, o mejor dicho, es él mismo una relación social, conocerlo en la unidad indisoluble de sus múltiples determinaciones implica desarrollar todas las relaciones sociales que lo constituyen como tal, desde las más simples y generales hasta las más concretas. En cuanto la relación social más simple en que toma cuerpo la organización de la vida social es la mercancía, el despliegue de las determinaciones del Estado capitalista tiene que comenzar por un reconocimiento crítico del desarrollo marxiano de las determinaciones más generales de la sociedad capitalista destacando aquellas que hacen específicamente a su constitución. A su vez, en cuanto se concibe a este despliegue sistemático, no como una teoría a ser validada empírica o lógicamente, sino como las determinaciones abstractas inmanentes del Estado capitalista que enfrentamos en nuestra acción política práctica, una vez finalizado este reconocimiento crítico es necesario seguir avanzando hacia formas cada vez más concretas del Estado capitalista como formas de manifestación de sus determinaciones más generales. Tarea para la cual hay que ir más allá del legado marxiano y, por tanto, avanzar sobre determinaciones cada vez más singulares respecto de nuestra acción política práctica.

En el marxismo, la tarea del reconocimiento de las determinaciones específicas del Estado capitalista desarrolladas por Marx en su crítica de la economía política tuvo un primer gran impulso con la original y sugerente obra de Evgueni B. Pashukanis (1924/1976), aunque no con el objetivo preciso de desarrollar una explicación del Estado capitalista. Sin embargo, la conversión del marxismo en la ideología del Estado soviético interrumpió violentamente este proyecto. El otro hito en esta reconstrucción

puede encontrarse precisamente en el otro gran debate en torno al Estado capitalista que emergió en la década de 1970: el llamado “debate sobre la derivación del Estado” (Holloway y Picciotto, 1978; Vincent, 1975). En efecto, el objetivo de este debate fue, en palabras de sus más célebres compiladores, “‘derivar’ sistemáticamente al Estado en tanto una forma política de la naturaleza de las relaciones capitalistas de producción” (Holloway y Picciotto, 1978, p. 2). Por supuesto, no puede ser este el lugar para realizar un examen crítico de este debate, tal como se ha hecho con el de Miliband-Poulantzas. Sin embargo, vale la pena señalar algunas deficiencias básicas que, a mi juicio, muestran los límites y, a su turno, explican el fracaso de este programa de investigación. En primer lugar, en ninguna de las intervenciones se alcanzó a realizar un despliegue sistemático exhaustivo de las determinaciones del Estado capitalista, esto es, un despliegue que reconstruya críticamente el desarrollo original de Marx hasta alcanzar al Estado como forma concreta de existencia del capital. En este sentido, las intervenciones se limitaron, en el mejor de los casos, a presentar los lineamientos generales para una ‘derivación sistemática’ de este tipo. En segundo lugar, si bien subyace a todo el debate una preocupación por darle un fundamento metodológico a la explicación sobre el Estado capitalista, en los hechos ninguna intervención llegó a presentar más que aspectos elementales del método marxiano y, más importante aún, no se preocupó por contrastar este método de manera directa y explícita con el que utiliza la ciencia convencional. Así, el despliegue de las “múltiples determinaciones” del Estado capitalista partiendo desde su determinación más simple como expresión de la mercancía, aparece en las intervenciones de este debate bajo la forma de la “derivación lógica” del “concepto de Estado” del “concepto de capital”; una formulación que recuerda inmediatamente al proyecto poulantziano de coherencia lógica de la teoría (véase la intervención de Blanke, Jürgens y Kastendiek [1974/1978], por ejemplo). O bien, directamente se interpreta el despliegue marxiano de las determinaciones del capital como un despliegue que es a un mismo tiempo “lógico” e “histórico” (véase la intervención de Hirsch [1973/1979], por ejemplo); una interpretación que, como bien lo ha señalado Arthur, se corresponde más con método de la ciencia convencional que con el utilizado por Marx en su crítica de la economía política (Arthur, 2002, pp. 17-37). En este sentido, no parece casual que quienes recuperaron este debate y se presentaron como sus continuadores hayan dejado a un lado tanto el proyecto inicial de reconstruir una teoría del Estado con base en el despliegue de las determinaciones del capital presentadas originalmente por Marx, como la discusión del método que debe fundar tal reconstrucción (véase, por ejemplo, (Bonfeld y Holloway, 1994).

Así, pese a haber logrado superar las concepciones del Estado heredadas del debate Miliband-Poulantzas, estas contribuciones no alcanzaron a desarrollar un enfoque que, en base a un fundamento metodológico sólido, permita avanzar sistemáticamente

más allá de las determinaciones más abstractas y generales del Estado capitalista. En contraposición, en la citada obra de Iñigo Carrera se puede encontrar un desarrollo metodológicamente fundado de la crítica de la economía política que, desde mi punto de vista, abre un sólido programa de investigación para conocer la realidad del Estado capitalista que enfrentamos en nuestra acción política práctica. Una tarea que, en lo que se refiere a las determinaciones específicas más generales del Estado capitalista, ya ha sido puesta en marcha por el mismo autor (Iñigo Carrera, 2003/2013, pp. 91-120).³

Conclusiones

En este artículo se ha revisitado el célebre debate entre Miliband y Poulantzas sobre el Estado capitalista con el objetivo de poner de relieve la importancia que tiene la cuestión del método científico para el conocimiento de esta forma social específica. En el caso de Miliband, hemos visto que su método consiste esencialmente en la validación empírica de una supuesta teoría marxista del Estado ya elaborada por Marx y Engels. En este punto de partida, la teoría y la realidad aparecían claramente separadas; de hecho, era precisamente su vinculación el objetivo central que se proponía Miliband. Sin embargo, hemos visto cómo, en cada paso de la argumentación ofrecida por este autor, este método de validación de hipótesis lo conducía al punto en que, o bien había que ‘cambiar’ la teoría, o bien había que renunciar a ella para aferrarse a la manifestación de los fenómenos como toda explicación de los mismos. La discontinuidad entre la ‘teoría’ y la ‘realidad’ con que comenzaba su análisis, volvía a reflotar así a cada paso del desarrollo sin encontrar nunca solución.

Hemos visto asimismo que la alternativa propuesta por Poulantzas no corría mejor suerte. De manera explícita este autor comenzaba su argumentación haciendo énfasis en la distinción entre la ‘teoría’ (‘los procesos del pensamiento’) y la ‘realidad’ (‘los procesos reales’). Pero en vez de intentar vincular a ambos procesos mediante el método de la validación empírica de hipótesis, su propuesta se basaba en construir una teoría que sea lógicamente coherente. Lo mismo que en el caso de Miliband, hemos visto que a cada paso de su argumentación la discontinuidad inicial entre ‘teoría’ y ‘realidad’ volvía a emerger. Pero, en vez de aferrarse a las manifestaciones concretas en detrimento de su desarrollo conceptual, Poulantzas optaba por dejar a un lado los procesos reales para quedarse con los procesos del pensamiento. Y a tal punto llegaba

³ Por mi parte, sobre la base de este enfoque, he procurado hacer una contribución mediante un análisis textual del momento de la exposición marxiana en donde se presenta la necesidad de dar cuenta del Estado capitalista (Caligaris, 2012). Luego, fundándome en los desarrollos de este mismo autor sobre la especificidad de las economías dedicadas a la producción de materias primas, he procurado presentar los lineamientos generales de una línea de investigación que permita avanzar en el despliegue de las determinaciones más concretas de los Estados nacionales que son característicos de este tipo de economías nacionales (Caligaris, 2017).

en esta operación que acababa reclamando por la autonomía de los últimos respecto de los primeros.

Como correctamente se ha señalado, sobre la base de estos dos enfoques metodológicos contrapuestos, la controversia respecto de la naturaleza del Estado capitalista no podía terminar siendo sino un 'diálogo de sordos'. Lo notable, sin embargo, es que, en la afirmación de sus respectivas posiciones, lejos de resolver o matizar las contradicciones inherentes a las mismas, los autores las dejaron aún más al descubierto. Por otra parte, hemos visto que el intento de combinar ambas metodologías que llevaron adelante tanto Miliband como Poulantzas en sus obras posteriores resultó igualmente infructuoso. Más que solucionar sus problemas, quedaron embrollados en ellos.

Este resultado y destino del debate Miliband-Poulantzas no fue casual. Como se ha procurado argumentar, ambas posiciones llevaban consigo los límites correspondientes al método con que se rige la ciencia convencional y que sus propios epistemólogos han puesto en evidencia. En este sentido, la principal lección que, desde mi punto de vista, deja el debate Miliband-Poulantzas es que un programa de investigación para conocer la realidad del Estado capitalista debe, ante todo, fundarse en un método de conocimiento radicalmente diferente al utilizado por la ciencia convencional. En la última sección de este artículo se ha presentado de manera muy sucinta y esquemática una alternativa metodológica de este tipo. Por supuesto, la intención de esta breve presentación no ha sido dar por saldada la cuestión de la superioridad del método marxiano para conocer la realidad del Estado capitalista. Al contrario, ha sido dejar abierto el debate respecto a la misma.

Referencias

- Aronowitz, Stanley & Bratsis, Peter (2002). *Paradigm lost: State theory reconsidered*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Arthur, Christopher J. (2002). *The new dialectic and Marx's Capital*. Leiden: Brill.
- Barrow, Clyde W. (2002). The Miliband-Poulantzas debate. An intellectual history. En Stanley Aronowitz & Peter Bratsis (Ed.), *Paradigm lost: state theory reconsidered* (pp. 3-52). Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Barrow, Clyde W. (2008). Ralph Miliband and the instrumentalist theory of the state: the (mis)construction of an analytic concept. En Paul Wetherly, Clyde W. Barrow & Peter Burnham (Eds.), *Class, power and the state in capitalist society: essays on Ralph Miliband* (pp. 84-108). Basingstoke: Palgrave.
- Barrow, Clyde W. (2011). (Re) reading Poulantzas: state theory and the epistemologies of structuralism. En Alexander Gallas, Lars Bretthauer, John Kannankulam, & Ingo Stutzle (Eds.), *Reading Poulantzas* (pp. 27-40). London: Merlin Press.

- Barrow, Clyde W. (2016). *Toward a critical theory of states: The Poulantzas-Miliband debate after globalization*. Albany: State University of New York Press.
- Blanke, Bernhard; Jürgens, Ulrich & Kastendiek, Hans (1974/1978). On the current marxist discussion on the analysis of form and function of the bourgeois state. Reflections on the relationship of politics to economics. En John Holloway & Sol Picciotto (Eds.), *State and capital. A marxist debate*. London: Edward Arnold Publishers.
- Blaug, Mark (1980/1985). *La metodología de la economía*. Madrid: Alianza.
- Bonefeld, Werner & Holloway, John (1994). *¿Un nuevo estado? Debate sobre la reestructuración del estado y el capital*. México DF: Fontamara.
- Caligaris, Gastón (2012). Clases sociales, lucha de clases y Estado en el desarrollo de la crítica de la economía política. En Gastón Caligaris & Alejandro Fitzsimons (Eds.), *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx* (pp. 72-91). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas.
- Caligaris, Gastón (2017). Los países productores de materias primas en la unidad mundial de la acumulación de capital: un enfoque alternativo. *Cuadernos de Economía Crítica*, 6, 15-43.
- Caligaris, Gastón & Starosta, Guido (2015). La crítica marxiana de la dialéctica hegeliana. De la reproducción ideal de un proceso ideal a la reproducción ideal de un proceso real. *Praxis Filosófica*, 41, 81-112.
- Callinicos, Alex (2012). Marxism and contemporary political thought. En Fred D'Agostino & Gerald Gaus (Eds.), *The Routledge companion to social and political philosophy* (pp. 266-277). New York: Routledge.
- Heinrich, Michael (2004/2008). *Crítica de la economía política: una introducción a El Capital de Marx*. Madrid: Escolar y Mayo Editores.
- Hirsch, Joachim (1973/1979). Elementos para una teoría materialista del Estado. *Criticas de la economía política. Edición latinoamericana*, 12/13, 3-75.
- Holloway, John, & Picciotto, Sol (Eds.) (1978). *State and capital. A marxist debate*. London: Edward Arnold Publishers.
- Iñigo Carrera, Juan (2003/2013). *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, Juan (2007). *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital. Volumen I: La mercancía, o la conciencia libre como forma de la conciencia enajenada*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, Juan (2013). The method, from the Grundrisse to Capital. En Riccardo Bellofiore, Guido Starosta, & Peter Thomas (Eds.), *In Marx's laboratory: Critical interpretations of the «Grundrisse»* (pp. 43-70). Leiden: Brill.
- Jessop, Bob (2008). Dialogue of the deaf: reflections on the Poulantzas-Miliband debate. En Clyde W. Barrow & Peter Burnham (Eds.), *Class, power and the state in capitalist society: Essays on Ralph Miliband* (pp. 132-157). Basingstoke: Palgrave.

- Jessop, Bob (2011). Miliband-Poulantzas Debate. En Keith Dowding (Ed.), *Encyclopedia of power* (pp. 416-417). London: Sage.
- Kicillof, Axel & Starosta, Guido (2007a) Value form and class struggle: A critique of the autonomist theory of value. *Capital & Class*, 31(2), 13-40.
<http://dx.doi.org/10.1177/030981680709200102>
- Kicillof, Axel & Starosta, Guido (2007b). On materiality and social form: A political critique of Rubin's value-form Theory. *Historical Materialism*, 15(3), 9-43.
<http://dx.doi.org/10.1163/156920607X225852>
- Kincaid, Jim (2009). The new dialectic. En Jaques Bidet & Stathis Kouvelakis (Eds.), *Critical companion to contemporary marxism* (pp. 385-412). Leiden: Brill.
- Laclau, Ernesto (1975/1991). La especificidad de lo político. En Horacio Tarcus (Ed.), *Debates sobre el Estado capitalista* (pp. 121-152). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Marx, Karl (1857-58/1997). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858. Volumen 1*. México DF: Siglo XXI.
- Marx, Karl (1859/1997). *Contribución a la crítica de la economía política*. México DF: Siglo XXI.
- Marx, Karl (1864-65/2000). *El capital. Libro I Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*. México: Siglo XXI.
- Marx, Karl (1867/1999). *El capital. Crítica de la economía política. Tomo I/Vol. 1*. México DF: Siglo XXI.
- Marx, Karl (1882/1982). *Notas marginales al «Tratado de economía política» de Adolph Wagner*. México DF: Pasado y Presente.
- Marx, Karl (1894/1997). *El capital. Crítica de la economía política. Tomo III/Vol. 8*. México DF: Siglo XXI.
- Miliband, Ralph (1965/1991). Marx y el Estado. En Horacio Tarcus (Eds), *Debates sobre el Estado capitalista* (pp. 41-69). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Miliband, Ralph (1969/1981). *El Estado en la sociedad capitalista*. México DF: Siglo XXI.
- Miliband, Ralph (1970/1991). Replica a Nicos Poulantzas. En Horacio Tarcus (Eds), *Debates sobre el Estado capitalista* (pp. 91-103). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Miliband, Ralph (1973/1991). Poulantzas y el Estado Capitalista. En Horacio Tarcus (Eds), *Debates sobre el Estado capitalista* (pp. 105-120). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Miliband, Ralph (1977/1978). *Marxismo y política*. México DF: Siglo XXI.
- Olivé, León (1985). *Estado, legitimación y crisis. Crítica de tres teorías del Estado capitalista y sus presupuestos epistemológicos*. México DF: Siglo XXI.
- Panitch, Leo (2009). Foreword: Reading the state in capitalist society. En Ralph Miliband (Ed.), *The State in Capitalist Society* (pp. ix-xxvii). Pontypool: Merlin Press.
- Pashukanis, Evgueni B. (1924/1976). *La teoría general del derecho y el marxismo*. México DF: Grijalbo.
- Popper, Karl R. (1961/2008). La lógica de las ciencias sociales. En Theodor W. Adorno, Ralf Dahrendorf & Jürgen Habermas (Eds.), *La lógica de las ciencias sociales* (pp. 11-40). México DF: Colofón.

- Poulantzas, Nicos (1968/1978). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México DF: Siglo XXI.
- Poulantzas, Nicos (1969/1991). El problema del Estado capitalista. Horacio Tarcus (Eds), *Debates sobre el Estado capitalista* (pp. 71-90). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Poulantzas, Nicos (1976/1991). El Estado capitalista: una replica a Miliband y Laclau. En Horacio Tarcus (Eds), *Debates sobre el Estado capitalista* (pp. 153-183). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Poulantzas, Nicos (1978/1984). *Estado, poder y socialismo*. México DF: Siglo XXI.
- Rochabrún, Guillermo (2007). *Batallas por la teoría. En torno a Marx y el Perú*. Lima: Instituto de estudios peruanos.
- Starosta, Guido (2008). The commodity-form and the dialectical method: On the structure of Marx's exposition in chapter 1 of Capital. *Science & Society*, 72(3), 295-318. <http://dx.doi.org/10.1521/isis.2008.72.3.295>
- Starosta, Guido (2010). Marx studies in the Anglophone world. *Fenomenologia e società*, 3, 11-17.
- Thwaites Rey, Mabel (2007). Complejidades de una paradójica polémica: estructuralismo versus instrumentalismo. En Mabel Thwaites Rey (Ed.) *Estado y Marxismo: un siglo y medio de debates* (pp. 215-267). Buenos Aires: Prometeo.
- Vincent, Jean-Marie (Ed.) (1975). *L'état contemporain et le marxisme*. Paris: Maspero.
- Wright, Erik O. (1977). *A reading guide to Poulantzas, Political Power and Social Class*. University of Wisconsin. Recuperado el 11 de octubre de 2016, de <http://www.ssc.wisc.edu/~wright/Published%20writing/Poulantzas%20reading%20notes.pdf>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)